Reyes Rodríguez aceptó renunciar con efectos al 31 de diciembre

Crisis. Reyes Rodríguez Mondragón aceptó anoche renunciar a la presidencia del TEPJF con efectos al 31 de diciembre; será en enero de 2024 cuando acuerden la renovación con una magistratura que logre consensos y a fin de esperar el regreso de la magistrada Janine Otálora, quien viajó a Europa y vuelve el 18 de diciembre.

Su dimisión se da días después de que los magistrados Felipe de la Mata, Felipe Fuentes Barrera y Mónica Soto declararon que Rodríguez debería dimitir porque le habían perdido la confianza.

El domingo Reyes Rodríguez informó que quienes le pedían la renuncia se había negado a sujetarse a políticas de austeridad. PAG 7

Reyes Rodríguez renuncia a la presidencia del TEPJF, a partir del 31 de diciembre

Cede a motín de magistrados, luego de varias declaraciones de "unidad" al interior

Jesús Sánchez

nacional@cronica.com.mx

Reyes Rodríguez Mondragón aceptó anoche renunciar a la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con efectos al 31 de diciembre; será hasta enero de 2024 cuando acuerden la renovación con una magistratura que logre consensos.

Su dimisión se da casi una semana después de los magistrados Felipe de la Mata, Felipe Fuentes Barrera, Mónica Soto declararon que debería dimitir porque le habían perdido la confianza.

El domingo Reyes Rodríguez dio a conocer que quienes le pedían la renuncia se había negado a sujetarse a políticas de austeridad y a una revisión en las áreas administrativas bajo su control.

Este lunes, luego de varias declaraciones de "unidad" al interior del TEPJF, finalmente Reyes Rodríguez Mondragón cedió la motín y aceptó presentar su renuncia.

Se había informado que los magistrados Felipe de la Mata, Felipe Fuentes Barrera, Mónica Soto acordaron la tarde-noche de ayer con el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, un diálogo privado para analizar la reanudación de la sesión pendiente del 7 de diciembre, debido a la ausencia de la magistrada Janine Otálora.

Precisaron que, por petición de la magistrada Otálora, la sesión pendiente de la Sala Superior continuaría hasta después del 18 de diciembre, cuando ella regresa de participar en la Comisión de Venecia.

"Recibimos un oficio, los cuatro, donde la magistrada Otálora solicita que se le espere a que ella pueda estar presencialmente, que está en una comisión oficial, ella participa como represente del Estado mexicano en la Comisión de Venecia", indicó Reyes Rodríguez Mondragón; sin embargo, el miércoles 13 de diciembre llevarán a cabo una sesión ordinaria para solventar los asuntos pendientes.

HAY UNIDAD: DE LA MATA

De la Mata había enfatizado que existía unidad dentro del Tribunal, pese a los señalamientos hechos por los magistrados en sus comunicados publicados en redes sociales y enfatizó en que las diferencias se tienen que platicar.

"Trabajamos juntos en un pleno, llevamos siete años trabajando juntos y hay que recordarlo. Vamos a decirlo, es como una primaria y una secundaria, siempre estamos unidos", agregó.

La magistrada Mónica Soto señaló que la plática en privado no será para resolver la renuncia a la presidencia de Reyes Rodríguez Mondragón y que es la primera vez que los magistrados se reúnen luego de la sesión del pasado jueves 7 de diciembre, donde el magistrado presidente abandonó la sesión "Yo celebro, me parece que es un buen lunes, una buena semana. Estamos aquí los cuatro, somos mayoría y yo le agradezco al presidente que nos dé la oportunidad de verlo en su oficina para platicar, que no es lo mismo que para agotar los puntos de acuerdo de la sesión del punto de acuerdo que se quedó pendiente", agregó Soto.

REUNIÓN CON GUTIÉRREZ LUNA

Ante los señalamientos sobre las fotos donde sale reunida con el diputado federal y representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna, la magistrada Soto respondió que se trataba de una reunión en relación a la crisis que se sufre en el Tribunal y que no ha sido el único personaje político con el que se reunió.

"Yo me he reunido con el diputado de Morena que salió en una foto, es el representante ante el INE y yo lo digo también, yo me he reunido con muchas actoras y actores políticos para preguntarme y decirme 'qué está pasando, el problema interno con ustedes afecta los intereses de mi partido, afecta los intereses de nuestras candidatas y candidatos que vamos a tener", añadió.

COMUNICADO DE REYES MONDRAGÓN

Antes de la reunión vespertina con sus pares, en un comunicado, Reyes Rodríguez Mondragón reiteró su decisión de no renunciar a su cargo, el cual ostenta desde el año 2016 por designación del Senado de la República.

Con la intención de retomar la sesión pública del 7 de diciembre, ha convocado al pleno del TEPJF, resaltando la importancia de la presencia de las cinco magistraturas para la resolución colegiada de las discrepancias existentes. Subraya su confianza en que la unidad y la deliberación conjunta serán la clave para resolver los desafíos actuales.

Barra de abogados

La BMA llama a no arriesgar estabilidad de la democracia

Las divisiones que se registran al interior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEP-JF) pueden generar incertidumbre jurídica para los justiciables e inestabilidad para la democracia mexicana, situación que afecta a toda la ciudadanía, afirmó la Barra Mexicana Colegio de Abogados (BMA).

Por ello, dijo que desde la asociación "hacemos votos para las magistradas y magistrados electorales encuentren soluciones a la situación de inestabilidad que se ha generado y que antepongan los intereses institucionales a los personales, en beneficio del órgano jurisdiccional".

Apuntó que pueden existir desacuerdos y diferencias entre los integrantes del TEPJF, sin embargo, "como gremio jurídico sabemos que éstos se pueden resolver por la vía del diálogo". Agregó que un proceso electoral como el que vive el país no necesita que la máxima autoridad jurisdiccional en la materia ten-

ga un cambio accidentado e intempestivo en su presidencia. La BMA hizo un llamado para que el resultado final de los diferendos públicos "sea el fortalecimiento de la institución".